



Comunicado

PARA: Comunidad Universitaria

DE: Oficina de Investigaciones (ODI)

Bogotá D.C., 25 de septiembre de 2025

La Oficina de Investigaciones (ODI) de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, teniendo en cuenta que los términos de referencia de la Convocatoria **PR3 de 2025** establecieron que el cierre de la convocatoria tendría lugar hasta agotar los recursos, informa a la comunidad universitaria que, *a partir de la fecha no se recibirán ni aprobarán más propuestas de investigación para su financiación a través de contrapartidas en el marco de Convenios y/o Acuerdos Interinstitucionales.*

Agradecemos su comprensión y continuamos comprometidos en apoyar sus esfuerzos en realizar procesos de investigación a través del desarrollo de proyectos de investigación e investigación-creación.

Para cualquier duda o información adicional, pueden contactar a la Oficina de Investigaciones (ODI) a través de los canales habituales.

Cordialmente,


Nelson Enrique Vera Parra
Jefe de la Oficina de Investigaciones

PROYECTÓ	NOMBRE	CARGO	FIRMA
PROYECTÓ	Jeisson Colmenares	Contratista ODI	
REVISÓ	Javier Corredor	Contratista ODI	
APROBÓ	Nelson Enrique Vera Parra	Jefe ODI	